



CUERNAVACA
CONTRALORÍA

**INFORME DE ACTIVIDADES
MARZO 2017**

PRESENTACIÓN	2
1 JUSTIFICACIÓN	3
2 DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
3 DIRECCIÓN GENERAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	6
4 DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA	8



PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Cuernavaca tiene como compromiso procurar una gestión que prevenga y combata la corrupción, enfocada a resultados, rendición de cuentas y participación ciudadana, para garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.

Por ello, es prioridad de esta Contraloría atender toda denuncia ciudadana, determinando medidas preventivas y emitir recomendaciones que permitan optimizar la función pública y los trámites y servicios.

Asímismo, participar en forma conjunta con la comunidad en la integración de los comités de Contraloría Social y de esta forma supervisar el cumplimiento de las obras y acciones de este gobierno municipal.

Una de las funciones básicas, es el realizar auditorías contables, financieras y de legalidad al desempeño y al gasto de inversión.

Así mismo como un principio rector el desarrollar acciones de capacitación sobre responsabilidad administrativa y valores éticos en favor de los servidores públicos municipales y de esta forma disminuir los procedimientos de quejas y denuncias en contra de dichos servidores, por actos y omisiones en el desempeño de su cargo.

La corresponsabilidad es uno de los valores más importantes para propiciar un cambio positivo, es nuestro deber construir un mejor Cuernavaca.

M. en D. Mirna Zavala Zúñiga
Contralora Municipal

JUSTIFICACIÓN

1.- CONTRALORÍA MUNICIPAL

La gestión municipal se caracteriza hoy en día por distintos atributos, tales como la eficiencia, eficacia y la calidad. Lo anterior para garantizar a la ciudadanía servicios oportunos con buen estándar de entrega y atención.

La Contraloría Municipal, realiza reuniones de trabajo permanentes con diferentes instituciones del orden público y privado en aras de mejorar el buen funcionamiento y seguimiento de los diferentes programas como lo son auditorías y supervisiones para lo cual se mantiene constante comunicación con importantes instituciones, como lo es La Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Morelos, La Secretaría de la Función Pública.

Así mismo, en seguimiento del Programa “Brigada Anti Corrupción”; se ha coadyuvado con la Secretaría de Desarrollo Sustentable y de Turismo y Desarrollo Económico, estableciendo estrategias transversales a realizar en dicho programa, a través de mesas de trabajo con los titulares ó enlaces de las dependencias involucradas, todo ello para la revisión de resultados y acuerdos.

Ejes Centrales

Uno. Diseñar y ejecutar programa de acciones preventivas que permitan mediante la intervención oportuna a través de controles administrativos, acciones de supervisión y revisión; aplicación de un sistema de indicadores, la difusión de valores, principios y conductas éticas; todo lo anterior privilegiando y fortaleciendo los instrumentos de participación ciudadana tales como:

- Contraloría Social,
- Acuerdos de Colaboración,
- Programas de Testigo Social.

Que permitan prevenir desde faltas no graves al Código de Ética hasta la comisión de actos de Corrupción.

Dos. Sustanciar los procedimientos administrativos que permiten a partir de una queja o denuncia, deslindar las responsabilidades y en su caso sancionar a los servidores públicos, cuya conducta encuadre en la comisión de una responsabilidad administrativa.

Tres. Actividades de Fiscalización de todas las unidades administrativas y dependencias del Ayuntamiento, mismas que consisten en la revisión, supervisión y evaluación de los controles administrativos para la utilización eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, y en su uso, para deslindar las responsabilidades y el tipo de gravedad resultante.

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Taller Código de Ética y Decálogo de Virtudes.



Secretaría del Ayuntamiento



Secretaría de Desarrollo Sustentable



Turismo y Desarrollo Económico



DIF Cuernavaca

Hasta el día de hoy, el taller de sensibilización ha capacitado a las áreas de:

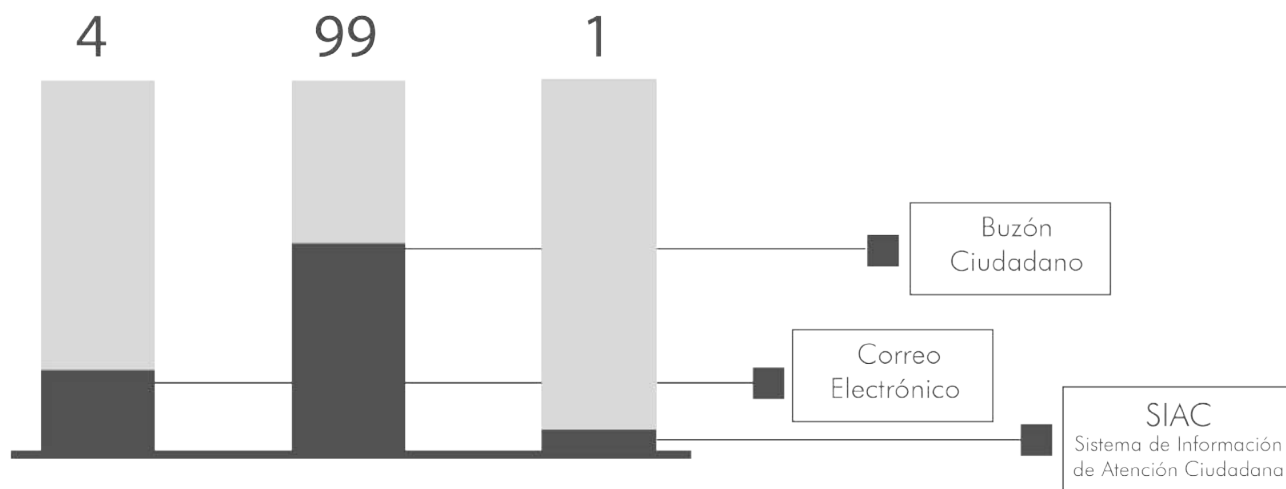
- Contraloría.
- Presidencia.
- Desarrollo Sustentable.
- Desarrollo Social.
- DIF Cuernavaca.
- Asuntos Jurídicos.
- Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.
- Secretaría del Ayuntamiento.

Logrando sensibilizar sobre su labor y sus responsabilidades como Servidores Públicos, en un total de:

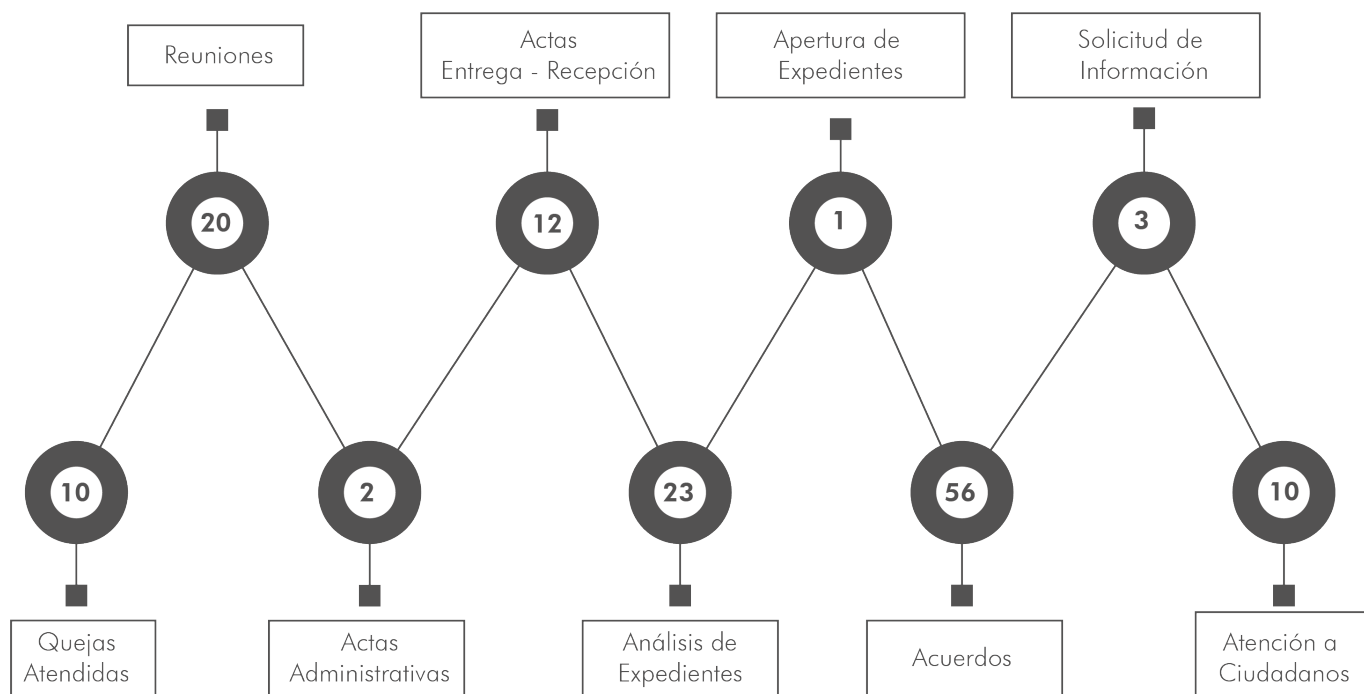
799

Total de Servidores Públicos que han tomado el Taller del Código de Ética y Decálogo de Virtudes

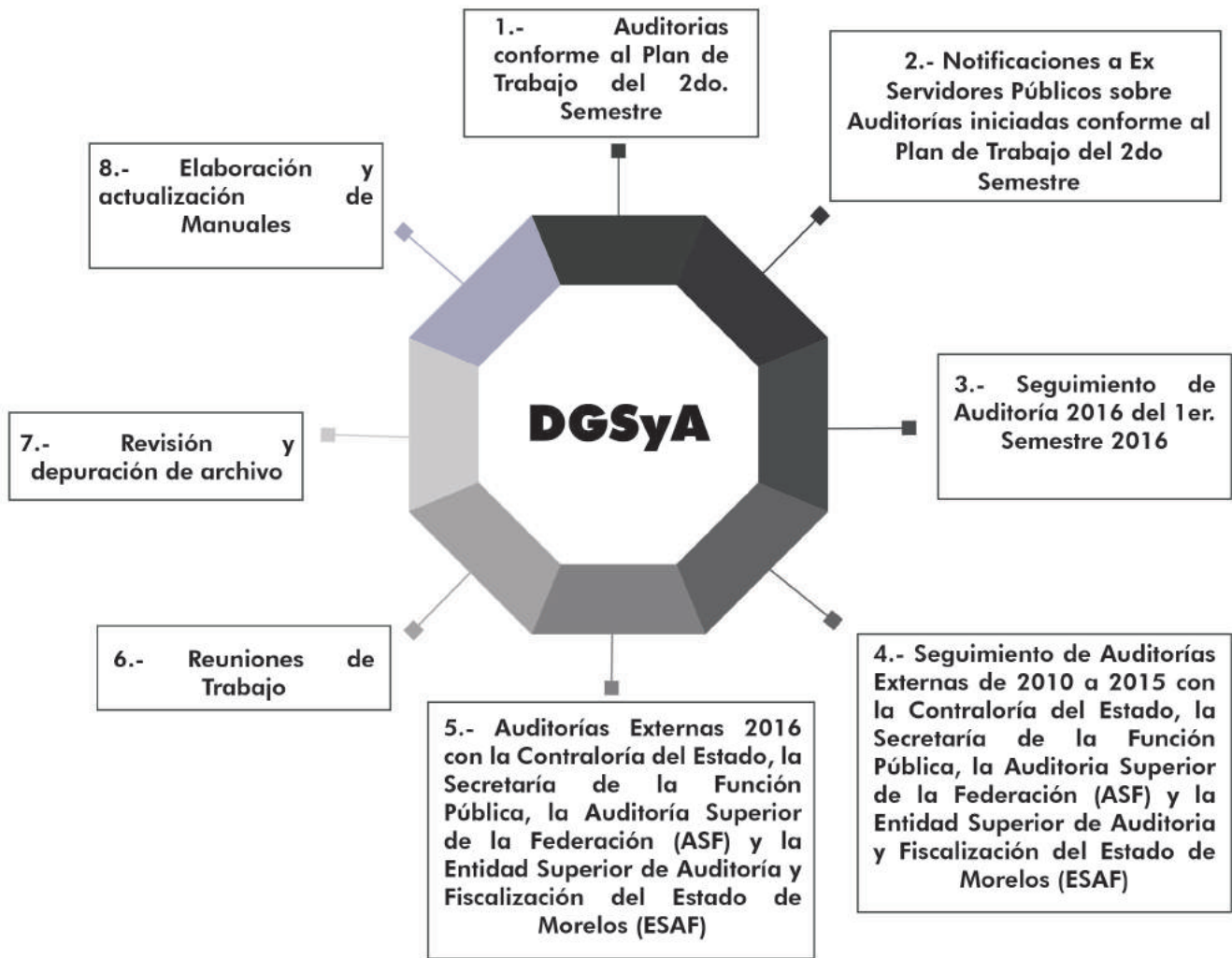
Inconformidades registradas por los diferentes medios de atención ciudadana.



Dirección de Investigación



DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y AUDITORIA

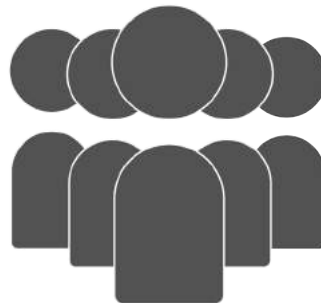


1

2

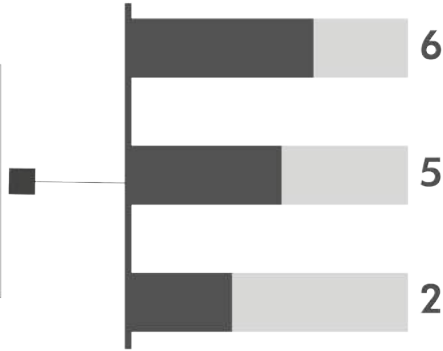


En proceso de notificación de pliegos de observaciones preliminares



3

De las 13 auditorías del Ter. Semestre 2016; 6 analizadas en el seguimiento, se encuentran en proceso de elaboración de informe de Conclusión de Auditoría; 5 en proceso de atención y 2 por atender



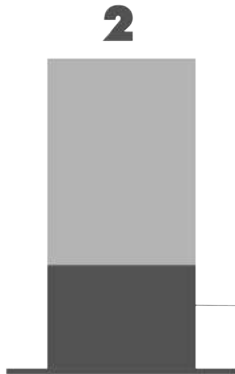
4



4 estás solventadas en su totalidad

10 en encuentran en proceso de seguimiento

5



De las 6 Auditorías Externas de 2016 en seguimiento, de 2 se recibió notificación de resultados preliminares y se atiende su respectiva solventación

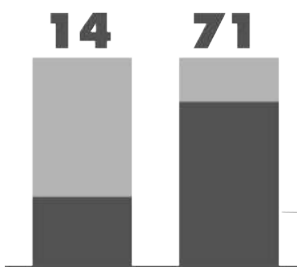
6

Con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en seguimiento a la implementación de su sistema de contabilidad en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental con respecto a la arminización contable requerida



Con la Dirección General de Contabilidad con el fin de homogeneizar criterios y coordinar esfuerzos para atender de manera efectiva los requerimientos de los órganos de control superior.

7



Se remitieron al Archivo Municipal 14 cajas para su resguardo 71 cajas para su depuración (en proceso de autorización).

8

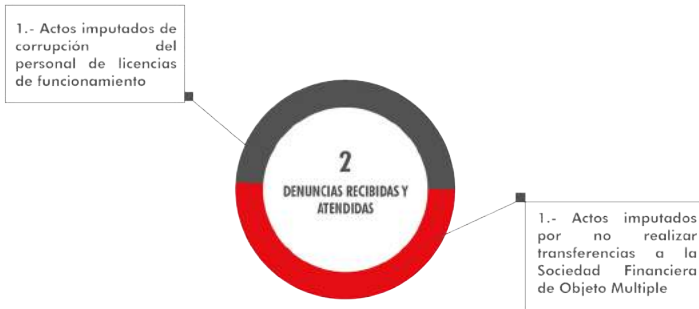
Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la DGSyA.



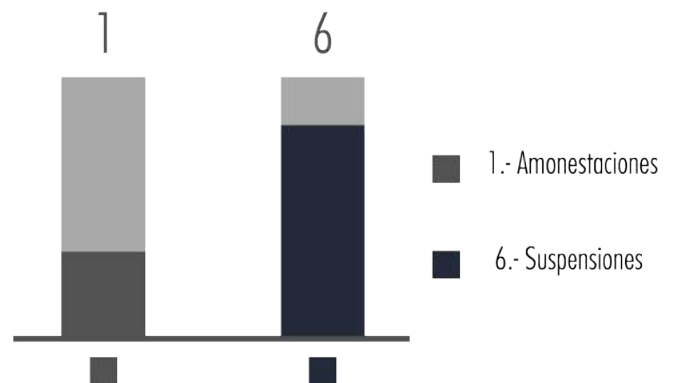
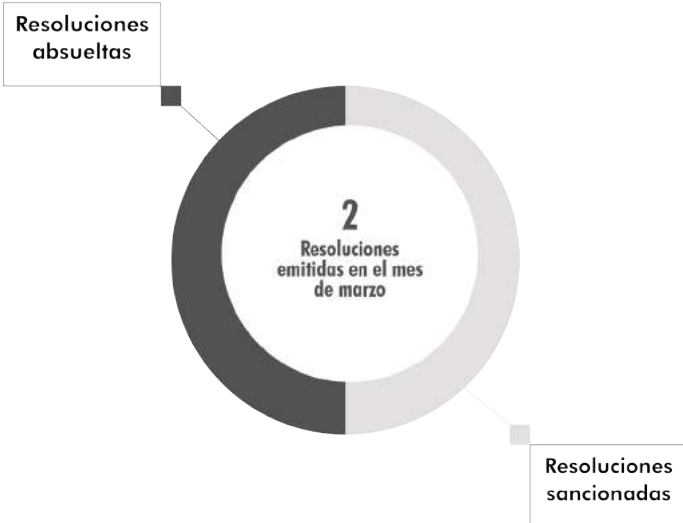
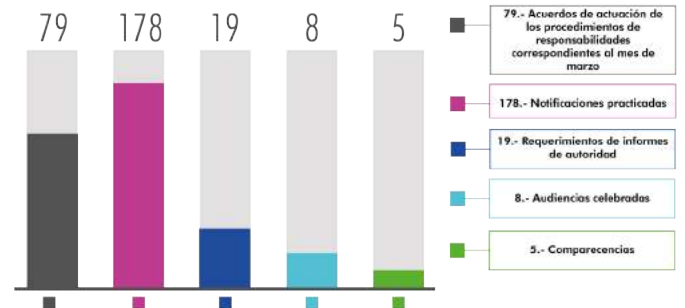
Manual de Control Interno para la Fiscalización del Ejercicio y Aplicación de los Recursos del Ramo 33 Fondo III y IV.

DIRECCIÓN GENERAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Denuncias Recibidas y Atendidas



Quejas Recibidas y Atendidas





CUERNAVACA
CONTRALORÍA

